



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios; de conformidad con el convenio de colaboración celebrado entre el **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco INFEJAL** en su carácter de Organismo Público Descentralizado y la **Secretaría de Administración**, se emite el siguiente fallo de adjudicación para la **Licitación Pública Local LPL 321/2026** referente a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”**, requerida mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **53-001-2026**.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **41° Sesión con Carácter de Extraordinaria de fecha 01 de junio de 2026**, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante **“LA LEY”**) y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**) fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.
2. El **09 de junio de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del **“EL REGLAMENTO”**.
3. El **12 de junio de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de **“LA LEY”**.
4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas participaron los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y el proveedor que presentó su propuesta.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **cuatro (4) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en ese sentido los licitantes fueron:

- **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

- KMC TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.
- DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
- HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el área requirente, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **“A UN SOLO PROVEEDOR”**, utilizando el criterio de evaluación **“BINARIO”**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función del acta de apertura que obra en el expediente, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de **“LA LEY”**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico, se resolvió lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V. • KMC TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. • DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. • HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**, por lo que las propuestas allegadas por los proveedores denominados **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V., KMC TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.** se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 2 de **“LA LEY”** y los artículos 68 y 69 de **“EL REGLAMENTO”**, se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio número **DPT/DICT/076/2026** validado por **José García Flores**, en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** de la **Secretaría de Administración**, así como por **Virginia Leonila Esquivel Garduño**, en su carácter de **Directora de Tecnologías de la Información** del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, y por **Miguel Ángel Benítez Villalobos**, en su carácter de **Director de Tecnología de la Información** del **Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

CUMPLEN TÉCNICAMENTE

- **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V.**
- **DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**
- **HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.**

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

- **KMC TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.,** no cumple con lo siguiente:
 - Para las partidas 1, 2 y 3, no presenta los siguientes documentos:
 1. Carta bajo protesta de decir verdad en la que garantice que todos los equipos, software y componentes ofertados son 100% compatibles entre sí y cumplen con las condiciones de interoperabilidad descritas.
 2. Copia simple y original para cotejo de certificado vigente en ISO 9001:2015 en procesos relacionados con la instalación, configuración y soporte técnico nivel empresa, a nombre del licitante.
 3. Copia simple y original para cotejo del certificado vigente en ISO 20000 en procesos relacionados con la prestación de servicios de TI, a nombre del licitante.
 4. Copia simple y original para cotejo del certificado vigente en ISO 27001 en procesos relacionados con el resguardo de información, a nombre del licitante.
 5. Catálogo técnico con fichas, marcas, modelos y fotografías de los componentes ofertados dentro de la solución de *makerspace*.
 6. Carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital, mencionando el número de concurso al cual participa, para los equipos principales (*firewall, swiches capa 3, controladora, APs y Router*).
 7. Carta de distribuidor autorizado y constancia de ser centro de servicio autorizado en el Estado de Jalisco, emitida por el fabricante y mencionando el número de concurso, para las Laptops Tipo *Chromebook*.
 8. Carta de distribuidor autorizado y certificado, emitida por el fabricante y mencionando el número de concurso, para las Pantallas Interactivas.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

9. Carta digital emitida por *Google* que acredite que el participante es *Partner Cloud* autorizado para los productos: *Google Workspace Co-sell and Services*.
10. Documentación oficial que acredite las certificaciones de su equipo de trabajo de al menos diez (10) *Google Certified Trainers* activos y cuatro (4) *Google Certified Innovators* activos.
11. Carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante de los componentes de CCTV a ofertar, vigente, mencionando el número de concurso al cual participa.
12. Carta digital emitida por *Google* que acredite que el participante es *Partner Cloud* para los productos: *Google Cloud Co-sell, Services y Technology*, para el ecosistema de nube.
13. Contar con al menos dos (2) ingenieros con certificación *Google Cloud Architect* para garantizar el despliegue del ecosistema y la virtualización.

En relación con lo anterior, se manifiesta que los proveedores **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V., DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V. CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolos solventes técnicamente, contrario al proveedor denominado **KMC TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.** quien **NO CUMPLE** con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases, motivo por el cual su propuesta se desecha.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V., DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.** se manifiesta éstas son solventes económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado. Ahora bien, se hace la acotación de que la propuesta presentada por **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V.** resulta ser la más barata, por lo que se le adjudica la presente licitación de conformidad con el criterio de evaluación **BINARIO**.

Se hace la acotación que el desglose de los precios se encuentra contenido en el **Anexo 3**.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se emite el siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se concluye lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, resuelven adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 321/2026** referente a la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL**” al licitante denominado **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V.** al ser solvente documental y técnicamente, además de ser la propuesta favorecida según el criterio de evaluación binario, por la cantidad de **\$505'982,029.80 (quinientos cinco millones novecientos ochenta y dos mil veintinueve pesos 80/100 M.N.) IVA incluido.**

Se hace la mención de que el proveedor solicita el 50% de anticipo.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón de los servicios a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se transcribe el servicio adjudicado:

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1	Equipo	Adquisición de Equipamiento Integral para la Renovación Tecnológica y Habilidadación de Entornos de Aprendizaje Digital Zapopan.
2	1	Equipo	Adquisición de Equipamiento Integral para la Renovación Tecnológica y Habilidadación de Entornos de Aprendizaje Digital Tomatlán.
3	1	Equipo	Adquisición de Equipamiento Integral para la Renovación Tecnológica y Habilidadación de Entornos de Aprendizaje Digital San Juan de los Lagos.

Se realiza el desglose de los bienes y servicios que se incluyen en cada partida:

Partida 1:

A) Módulo 1: Estación especializada de aprendizaje tecnológico Makerspace (STEAM 4.0): Suministro e instalación de la estación especializada cerrada y del ecosistema de hardware, dispositivos de fabricación digital, medios audiovisuales necesarios para la operación de la "Estación especializada de aprendizaje tecnológico" (Makerspace) y todo lo necesario para su correcto funcionamiento en la Unidad Académica de Zapopan.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

1. Suministro de Estación Especializada de Aprendizaje Tecnológico Makerspace: Suministro integral y pondremos a punto la estación especializada cerrada que funcionará como mobiliario integral para el resguardo, operación y uso del equipamiento tecnológico del Makerspace. Estos bienes muebles se entregarán totalmente terminados y equipados desde fábrica como una solución integral de aprendizaje.

A. Dimensiones y Capacidad del Mobiliario Especializado: Integración de una estación especializada conformada por 6 módulos móviles acoplables Marca Soluciones en edu Modelo S-edu-1MPF para conformar el área total del Makerspace, cada módulo tendrá dimensiones unitarias de 6.0m de largo x 3.0m de ancho x 2.78m de alto, logrando la configuración espacial que garantice el área útil necesaria para el resguardo y la operación simultánea de 40 usuarios.

2. Equipamiento Tecnológico Especializado: El ecosistema tecnológico para el plantel Zapopan será equipado con el siguiente hardware:

A. Plataforma de Prototipado y Cómputo en el Borde (IoT & Edge)

- **70 kits de Microcontroladores Marca Arduino Modelo UNO R4:** Combinación de kits estándar (tipo UNO R4 con sensores/actuadores básicos) y kits avanzados con conectividad WiFi/Bluetooth para proyectos de Internet de las Cosas (IoT) y conexión a nube, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación
- **35 unidades de Cómputo SBC (Single Board Computers) Marca Raspberry Modelos Raspberry Pi 5 y Raspberry Pi AI kit HAT:** Microordenadores de alto rendimiento (4GB RAM) con capacidad de procesamiento para Edge Computing, soporte para Python/Contenedores y capacidades de visión artificial o aceleración de IA (tipo Portenta/RPi), incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación.
- **1 kit de Sensores y Actuadores Marca Factory-7200 Modelo Kit MX-3100:** Complementos de sensores industriales (presión, humedad, gas) y kits de robótica educativa (motores, brazos robóticos) para integración curricular, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación.

B. Fabricación Digital y Escaneo

- **4 unidades de Impresión 3D Marca Bambulab Modelo BAMBULAB H2S:** Equipos de manufactura aditiva, de alto rendimiento (cama caliente, soporte para filamentos avanzados ABS/Nylon) y equipos de prototipado rápido, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación.
- **1 escáner 3D Marca Creality Modelo Sermoon S1 Crealiyt:** Dispositivo para digitalización de objetos físicos y retroingeniería, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación

C. Visualización y Medios Audiovisuales

- **1 Pantalla Interactiva de 86" Marca Benq Modelo RM8604:** Panel táctil de gran formato para la zona principal de colaboración/diseño.
- **2 Smart TV de 65" Marca LG Modelo 65UA751C0SA (65UA75):** Pantallas auxiliares para las estaciones de trabajo (ej. Estación de Modelado / Estación de Armado).
- **1 Proyector de Tiro Corto Marca Benq Modelo LH856UST:** Para la zona de proyección, minimizando sombras y optimizando el espacio.
- **1 Carrito móvil Marca Benq Modelo Rolling stand IT1002 para pantalla interactiva**
- **1 Nobreak marca Cyberpower Modelo UT1000GU.**

Chrome Education Upgrade (CEU): 1 licencia para administración centralizada Marca Google Modelo Chrome Education Upgrade: Licencias Chrome Education Upgrade que permitirán administrar y optimizar el uso de dispositivos Chromebox en entornos educativos, (Licencias perpetuas durante la vida útil del dispositivo).



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Estaciones de Carga Marca Soluciones en Edu Modelo S-edu-12UR: Instalación física de estaciones de carga (fijas o móviles) diseñadas para el resguardo, carga simultánea y protección de los equipos.

B) Módulo 2: Infraestructura de Red: constituye la columna vertebral de transporte de datos del ecosistema tecnológico en la Unidad Académica de Zapopan. Su diseño "Ten-Giga" y la implementación de la red WiFi 7 son condiciones técnicas obligatorias para habilitar la videovigilancia, las aulas inteligentes, el Makerspace y las plataformas del Google Reference College.

A.1 Canalización e Infraestructura Física Intrínseca (Condicionante de Instalación): suministro e instalación física de los equipos activos (Access Points, Switches, Firewalls, etc.) incluirá de manera intrínseca e indivisible todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Dimensionaremos esta infraestructura de protección tomando como referencia las rutas, medidas y capacidades reales del plantel Zapopan, sin que esto constituya la adquisición de materiales independientes o la ejecución de obra pública.

A.2 Condicionante de Protección Eléctrica y Ambiental del Ecosistema de Red: el suministro de este hardware contemplará de forma intrínseca e indivisible su acondicionamiento eléctrico. Como condición obligatoria para la entrega del proyecto "llave en mano", ejecutaremos pruebas y verificación funcional y habilitación operativa de la planta de emergencia preexistente en el sitio.

A.3 Equipos Activos de Red y Seguridad: Suministro, configuración e instala física del siguiente hardware especializado en telecomunicaciones:

- 1 Firewall de nueva generación
- 1 Router Multigigabit
- 1 Controladora de red inalámbrica
- 10 Switches de Capa 3 (24 puertos) Tipo A, incluyendo módulos transceptores (GBICS)
- 40 Switches de Capa 3 (24 puertos) Tipo B, incluyendo módulos transceptores (GBICS)
- 7 Switches PoE de Capa de Acceso (8 puertos) exclusivos para Módulo de Seguridad (CCTV)
- 9 Switches PoE de Capa de Acceso (24 puertos) exclusivos para Módulo de Seguridad (CCTV)
- 64 Puntos de Acceso (AP) Inalámbrico para Interior con tecnología WiFi 7
- 40 Puntos de Acceso (AP) Inalámbrico para Exterior con tecnología WiFi 7

A.4 Suministro e Integración de Nodos y Cableado Estructurado: bienes tangibles y accesorios de interconexión para la habilitación de la red física del plantel Zapopan, asegurando rutas confiables para el transporte de datos:

- Suministro, habilitación operativa e integración física de 204 Nodos de Red, incluirá de manera intrínseca el suministro de cableado UTP Categoría 6 estrictamente necesario para su interconexión y funcionamiento desde el cuarto de telecomunicaciones hasta el punto de acceso.
- Suministro en sitio de fibra óptica (6 hilos) en la cantidad y metraje indispensable para la interconexión troncal de la red entre los edificios.
- 4 Gabinetes de telecomunicaciones (12 UR empotrados).
- Suministro de accesorios de interconexión óptica y de red: 2 Distribuidores ópticos, 24 Jumpers de fibra óptica (1m), 204 Jacks (Cat 6), 204 Face Plates (1 puerto), 6 Patch Panels (24 puertos), 4 Patch Panels (48 puertos) y 408 Patch Cords (204 unidades de 2m y 204 unidades de 3m), 6 piezas organizador horizontal de 19" para patch de 24 puertos, 4 organizador horizontal de 19" para patch de 48 puertos, (hubo aclaración)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

C) Módulo 3: Equipamiento Tecnológico, Licenciamiento y Soporte Operativo: adquisición del hardware de uso personal y grupal, así como el licenciamiento necesario para su administración centralizada y el aprovechamiento de la Inteligencia Artificial. Suministro de los siguientes bienes, asegurando que su entrega incluya de manera intrínseca su enrolamiento, habilitación operativa y adopción, sin que esto constituya la contratación de servicios de capacitación o mantenimiento independientes.

Condición Técnica de Viabilidad Eléctrica y Ambiental para la Protección del Equipamiento: el acondicionamiento de la infraestructura eléctrica preexistente en los edificios del plantel.

Para garantizar que el equipamiento tecnológico esté protegido contra variaciones, cortocircuitos y daños térmicos, el suministro nos obliga a ejecutar las pruebas y adecuación estrictamente sobre las subestaciones eléctricas, transformadores y tableros principales y secundarios (I-LINE) que ya se encuentran físicamente en el sitio, así como la integración funcional de sistemas térmicos (aire acondicionado) preexistentes asociados a la protección del equipamiento tecnológico y suministro de 1 UPS de 10Kva Marca Cyberpower Modelo OLS10KERT5U-NEMA (incluye transformador) para el site, sin que esto constituya la contratación de servicios de mantenimiento de inmuebles u obra pública independiente.

Condicionante de Integración Visual e Identificación Institucional de los Espacios Colaborativos: el suministro e instalación física de los bienes tangibles complementarios (señalética, viniles, rótulos y elementos gráficos no permanentes ni estructurales). Esto es necesario exclusivamente para la adecuación visual, cromática y de imagen de las áreas comunes y espacios colaborativos donde operará dicho hardware, garantizando un entorno con identidad institucional homogénea, moderna y alineada a los lineamientos visuales del programa Google Reference College.

Suministro de Equipamiento Digital Tangible: equipamiento tecnológico para el plantel Zapopan:

- 3,978 Laptops tipo Chromebook para Alumnos (Categoría Chrome Plus)
- 200 Laptops tipo Chromebook para Docentes (Categoría Chrome Plus).
- 93 Pantallas interactivas de 65" (incluiremos de manera integral para cada una: 1 Carrito móvil de montaje y 1 Equipo de respaldo de energía / No Break).
- 91 Pantallas Smart TV de 65" 4K UHD.

Suministro de Licenciamiento y Transferencia de Conocimiento Intrínseca: adquisición de activos intangibles y licencias de software para la gestión del ecosistema, las cuales incluiremos como valor agregado e intrínseco al costo de la licencia la transferencia de conocimiento metodológica para asegurar su correcta adopción pedagógica:

- 4,071 Licencias Chrome Education Upgrade (CEU): Suministro de licencias a perpetuidad para la administración centralizada, seguridad y aplicación de políticas institucionales de los dispositivos de Zapopan.
- 15,000 Licencias institucionales Google AI Pro for Education (Gemini Education): Suministro de licencias para habilitar funciones de Inteligencia Artificial Generativa.
- Condicionante de Habilitación (Andragogía Digital): Para garantizar el uso pedagógico de este activo intangible y la sostenibilidad de la inversión, el suministro de estas licencias incluirá de manera indivisible la ejecución de un programa de formación docente ("Rutas de Competencia Digital") impartido por Google Certified Trainers e Innovators, asegurando la habilitación del personal en el uso del ecosistema sin constituir una partida de servicios independiente.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Licenciamiento y Ecosistema Digital:

Chrome Education Upgrade (CEU): 4,071 licencias para administración centralizada Marca Google Modelo Chrome Education Upgrade.

Especificaciones Técnicas de Google AI Pro for Education (Gemini): Licenciamiento Marca Google Modelo AI Pro for Education (Gemini Education):

D) Módulo 4: Ecosistema de Seguridad y Videovigilancia: adquisición del hardware especializado para el monitoreo, control y resguardo de la infraestructura tecnológica y comunidad educativa de la Unidad Académica de Zapopan.

Suministro de Equipamiento de Seguridad Perimetral y Resguardo: Se suministrará el siguiente hardware especializado:

- 100 Cámaras IP fijas (Resolución 1920x1080 de 2 MP, con tecnología de protección perimetral y cruce de línea).
- 7 Equipos NVR (Network Video Recorder) de 16 canales, con capacidades de Inteligencia Artificial (reconocimiento facial y detección de movimiento).
- 14 Discos Duros (HDD) de 10 TB especializados para videovigilancia.
- 1 Kit de Monitoreo CCTV. Suministro integral de una estación de control que incluirá:
 - 1 PC de escritorio de alto rendimiento (Core i7).
 - 4 Pantallas de 55" de funcionamiento 24/7.
 - 1 Controlador IP (Joystick).
 - 1 Escritorio especializado para centro de monitoreo.

E) Módulo 5: Infraestructura Datacenter y Sistemas: contempla la adquisición de los activos intangibles, licencias y plataformas de software centralizadas necesarias para la modernización operativa de la Institución. Aunque su suministro y adquisición se estipula administrativamente dentro del presente Anexo Técnico del plantel Zapopan, la capacidad de la infraestructura de nube y el alcance operativo del sistema darán servicio y cobertura total a las 16 unidades académicas del TECMM

Suministro de Ecosistema Cloud y Licenciamiento: la adquisición de capacidad de procesamiento, almacenamiento y seguridad alojada en Google Cloud Platform (GCP). Este activo intangible operará como el Datacenter centralizado para soportar las plataformas de las 16 unidades académicas.

Su suministro incluirá de forma indivisible:

- Traslado de la infraestructura on-premise hacia GCP mediante virtualización y configuración de VPCs.
- Despliegue de medidas de seguridad nativas (IAM, encriptación) y monitoreo proactivo.
- Habilitación de las cuotas de procesamiento (vCPUs), memoria (RAM), almacenamiento en estado sólido (SSD) y balanceo de carga estrictamente necesarias para el funcionamiento del ecosistema.

Suministro de Sistema Integral de Gestión Académica: la adquisición es un bien intangible (Software) para centralizar y automatizar los procesos escolares, administrativos y docentes de las 16 unidades académicas. El sistema se entregará como una plataforma web funcional, escalable y segura, cumpliendo obligatoriamente con la entrega del código fuente versionado en GitLab a nombre de la Institución.

El software suministrado estará desarrollado bajo las siguientes condiciones de arquitectura y contener los siguientes submódulos operativos:

- Arquitectura Base: Backend en C# (.NET 8 o superior) con componentes Hangfire;
- Base de datos MongoDB en clúster de alta disponibilidad; Frontend en Next.js y despliegue mediante contenedores Docker.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

- Autenticación: Acceso mediante identidad federada y Single Sign-On (SSO) nativo con Google Workspace for Education.
- Módulo de Alumnos: Gestión de Kardex, selección de materias, horarios, generación de fichas de pago y un motor de Auto Credencialización con validación biométrica, reconocimiento facial y procesos OCR.
- Módulo de Docentes y Administrativo: Captura de calificaciones, listas de alumnos, registro de asistencia mediante códigos QR dinámicos y gestión de expedientes.
- Módulo de Seguridad y Movilidad: Control de accesos institucionales mediante credenciales digitales, integración con hardware biométrico/QR, y una aplicación móvil institucional (App) para iOS y Android.

Sistema Integral de Gestión Académica: la implementación de un Sistema Integral de Gestión Académica, que permita centralizar, automatizar y mejorar los procesos escolares, administrativos y docentes. El sistema operará en un entorno web, con acceso seguro y perfiles diferenciados para alumnos, docentes y administrativos, garantizando disponibilidad, trazabilidad y gestión eficiente de la información académica.

MOBILIARIO A OFERTAR, para el Plantel Zapopan:

2604 sillas con paleta giratoria, 89 sillas para maestro, 89 escritorios para maestro, 75 bancas para exterior, 15 mesas para picnic.

Partida 2:

A) Módulo 1: Estación especializada de aprendizaje tecnológico Makerspace (STEAM 4.0): el suministro e instalación de la estación especializada cerrada y del ecosistema de hardware, dispositivos de fabricación digital, medios audiovisuales necesarios para la operación de la "Estación especializada de aprendizaje tecnológico" (Makerspace) y todo lo necesario para su correcto funcionamiento en la Unidad Académica de Tomatlán.

1. Suministro de Estación Especializada de Aprendizaje Tecnológico Makerspace: el suministro integral y puesta a punto de la estación especializada cerrada que funcionará como mobiliario integral para el resguardo, operación y uso del equipamiento tecnológico del Makerspace. Estos bienes muebles se entregarán totalmente terminados y equipados desde fábrica como una solución integral de aprendizaje.

A. Dimensiones y Capacidad del Mobiliario Especializado: 4 módulos móviles acoplables Marca Soluciones en edu Modelo S-edu-1MPF para conformar el área total del Makerspace, cada módulo tendrá dimensiones unitarias de 6.0m de largo x 3.0m de ancho x 2.78m de alto, logrando la configuración espacial que garantice el área útil necesaria para el resguardo y la operación simultánea de 20 usuarios.

2. Equipamiento Tecnológico Especializado: El ecosistema tecnológico para el plantel Tomatlán será equipado con el siguiente hardware:

A. Plataforma de Prototipado y Cómputo en el Borde (IoT & Edge)

- **70 kits de Microcontroladores Marca Arduino Modelo UNO R4:** Combinación de kits estándar (tipo UNO R4 con sensores/actuadores básicos) y kits avanzados con conectividad WiFi/Bluetooth para proyectos de Internet de las Cosas (IoT) y conexión a nube, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación
- **35 unidades de Cómputo SBC (Single Board Computers) Marca Raspberry Modelos Raspberry Pi 5 y Raspberry Pi AI kit HAT:** Microordenadores de alto rendimiento (4GB RAM) con capacidad de



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

procesamiento para Edge Computing, soporte para Python/Contenedores y capacidades de visión artificial o aceleración de IA (tipo Portenta/RPi), incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación.

- **1 kit de Sensores y Actuadores Marca Factory-7200 Modelo Kit MX-3100:** Complementos de sensores industriales (presión, humedad, gas) y kits de robótica educativa (motores, brazos robóticos) para integración curricular, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación.

B. Fabricación Digital y Escaneo

- **4 unidades de Impresión 3D Marca Bambulab Modelo BAMBULAB H2S:** Equipos de manufactura aditiva, de alto rendimiento (cama caliente, soporte para filamentos avanzados ABS/Nylon) y equipos de prototipado rápido, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación.
- **1 escáner 3D Marca Creality Modelo Sermoon S1 Creality:** Dispositivo para digitalización de objetos físicos y retroingeniería, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación

C. Visualización y Medios Audiovisuales

- **1 Pantalla Interactiva de 86" Marca Benq Modelo RM8604:** Panel táctil de gran formato para la zona principal de colaboración/diseño.
- **2 Smart TV de 65" Marca LG Modelo 65UA751C0SA (65UA75):** Pantallas auxiliares para las estaciones de trabajo (ej. Estación de Modelado / Estación de Armado).
- **1 Proyector de Tiro Corto Marca Benq Modelo LH856UST:** Para la zona de proyección, minimizando sombras y optimizando el espacio.
- **1 Carrito móvil Marca Benq Modelo Rolling stand IT1002** para pantalla interactiva
- **1 Nobreak marca Cyberpower Modelo UT1000GU.**

Chrome Education Upgrade (CEU): 1 licencia para administración centralizada Marca Google Modelo Chrome Education Upgrade: Licencias Chrome Education Upgrade que permitirán administrar y optimizar el uso de dispositivos Chromebox en entornos educativos, (Licencias perpetuas durante la vida útil del dispositivo).

D. Gestión de Energía y Resguardo de Dispositivos: la instalación física de estaciones de carga (fijas o móviles) diseñadas para el resguardo, carga simultánea y protección de los equipos. Como condición técnica operativa del bien, cada estación cumplirá con las siguientes características:

- Capacidad para alojar 10 dispositivos Chromebook, incluirá separadores físicos individuales para cada equipo.
- Suministro integrado de cargadores individuales con conector USB-C (45 W), suficientes para garantizar la alimentación eléctrica a cada Chromebook de manera simultánea.
- Integración de hardware de protección eléctrica y de sobrecarga (fusibles o supresores dedicados) para evitar daños a los dispositivos por picos de voltaje.
- Sistema de acondicionamiento y organización de cables intrínseco, que garantizará que los cargadores operen de forma ordenada, segura y sin enredos.

B) Módulo 2: Infraestructura de Red: constituye la columna vertebral de transporte de datos del ecosistema tecnológico en la Unidad Académica de Tomatlán. Su diseño "Ten-Giga" y la implementación de la red WiFi 7 son condiciones técnicas obligatorias para habilitar la videovigilancia, las aulas inteligentes, el Makerspace y las plataformas del Google Reference College.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

A.1 Canalización e Infraestructura Física Intrínseca (Condicionante de Instalación): el suministro e instalación física de los equipos activos (Access Points, Switches, Firewalls, etc.) incluirá de manera intrínseca e indivisible todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Dimensionaremos esta infraestructura de protección tomando como referencia las rutas, medidas y capacidades reales del plantel Tomatlán, sin que esto constituya la adquisición de materiales independientes o la ejecución de obra pública.

A.2 Condicionante de Protección Eléctrica y Ambiental del Ecosistema de Red: el suministro de hardware contemplará de forma intrínseca e indivisible su acondicionamiento eléctrico.

A.3 Equipos Activos de Red y Seguridad, Suministro, configuración e instalación física del siguiente hardware especializado en telecomunicaciones:

- 1 Firewall de nueva generación
- 1 Enlace Sector 120° + Antena
- 3 módulos suscriptores (incluirá poste)
- 1 Router Multigigabit
- 1 Switches de Capa 3 (24 puertos) Tipo A, incluyendo módulos transceptores (GBICS)
- 4 Switches de Capa 3 (24 puertos) Tipo B, incluyendo módulos transceptores (GBICS)
- 4 Switches PoE de Capa de Acceso (8 puertos) exclusivos para Módulo de Seguridad (CCTV)
- 1 Switches PoE de Capa de Acceso (24 puertos) exclusivos para Módulo de Seguridad (CCTV)
- 22 Puntos de Acceso (AP) Inalámbrico para Interior con tecnología WiFi 7
- 5 Puntos de Acceso (AP) Inalámbrico para Exterior con tecnología WiFi 7

A.4 Suministro e Integración de Nodos y Cableado Estructurado: la adquisición de bienes tangibles y accesorios de interconexión para la habilitación de la red física del plantel Tomatlán, asegurando rutas confiables para el transporte de datos:

- Suministro, habilitación operativa e integración física de 62 Nodos de Red, incluirá de manera intrínseca el suministro de cableado UTP Categoría 6 estrictamente necesario para su interconexión y funcionamiento desde el cuarto de telecomunicaciones hasta el punto de acceso.
- Suministro de accesorios de interconexión óptica y de red: 2 Distribuidores ópticos, 24 Jumpers de fibra óptica (1m), 62 Jacks (Cat 6), 62 Face Plates (1 puerto), 5 Patch Panels (24 puertos), 1 Patch Panels (48 puertos) y 124 Patch Cords (62 unidades de 2m y 62 unidades de 3m), 4 piezas organizador horizontal de 19" para patch de 24 puertos, 1 organizador horizontal de 19" para patch de 48 puertos, (hubo aclaración)

C) Módulo 3: Equipamiento Tecnológico, Licenciamiento y Soporte Operativo: la adquisición del hardware de uso personal y grupal, así como el licenciamiento necesario para su administración centralizada y



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

el aprovechamiento de la Inteligencia Artificial. **Condición Técnica de Viabilidad Eléctrica y Ambiental para la Protección del Equipamiento:**

Acondicionamiento de la infraestructura eléctrica preexistente en los edificios del plantel. para garantizar que el equipamiento tecnológico esté protegido contra variaciones, cortocircuitos y daños térmicos, el suministro nos obliga a ejecutar las pruebas y adecuación estrictamente sobre las subestaciones eléctricas, transformadores y tableros principales y secundarios (I-LINE) que ya se encuentran físicamente en el sitio, así como la integración funcional de sistemas térmicos (aire acondicionado) preexistentes asociados a la protección del equipamiento tecnológico y suministro de 1 UPS de 10Kva Marca Cyberpower Modelo OLS10KERT5U-NEMA (incluye transformador) para el site.

Condicionante de Integración Visual e Identificación Institucional de los Espacios Colaborativos: el suministro e instalación física de los bienes tangibles complementarios (señalética, viniles, rótulos y elementos gráficos no permanentes ni estructurales). Esto es necesario exclusivamente para la adecuación visual, cromática y de imagen de las áreas comunes y espacios colaborativos donde operará dicho hardware, garantizando un entorno con identidad institucional homogénea, moderna y alineada a los lineamientos visuales del programa Google Reference College.

Suministro de Equipamiento Digital Tangible: Suministro en sitio, los bienes físicos terminados, del siguiente equipamiento tecnológico para el plantel Tomatlán:

- 200 Laptops tipo Chromebook para Alumnos (Categoría Chrome Plus)
- 18 Laptops tipo Chromebook para Docentes (Categoría Chrome Plus).
- 22 Pantallas interactivas de 65" (incluiremos de manera integral para cada una: 1 Carrito móvil de montaje y 1 Equipo de respaldo de energía / No Break).
- 22 Pantallas Smart TV de 65" 4K UHD.

Suministro de Licenciamiento y Transferencia de Conocimiento Intrínseca: la adquisición de activos intangibles y licencias de software para la gestión del ecosistema, las cuales incluiremos como valor agregado e intrínseco al costo de la licencia la transferencia de conocimiento metodológica para asegurar su correcta adopción pedagógica:

- 240 Licencias Chrome Education Upgrade (CEU): Suministro de licencias a perpetuidad para la administración centralizada, seguridad y aplicación de políticas institucionales de los dispositivos de Tomatlán.
- Condicionante de Habilitación (Andragogía Digital): Para garantizar el uso pedagógico de este activo intangible y la sostenibilidad de la inversión, el suministro de estas licencias incluirá de manera indivisible la ejecución de un programa de formación docente ("Rutas de Competencia Digital") impartido por Google Certified Trainers e Innovators, asegurando la habilitación del personal en el uso del ecosistema sin constituir una partida de servicios independiente.

Chrome Education Upgrade (CEU): 240 licencias para administración centralizada Marca Google Modelo Chrome Education Upgrade: Licencias Chrome Education Upgrade que permitirán administrar y optimizar el



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

uso de dispositivos Chromebook en entornos educativos, (Licencias perpetuas durante la vida útil del dispositivo).

D) Módulo 4: Ecosistema de Seguridad y Videovigilancia: la adquisición del hardware especializado para el monitoreo, control y resguardo de la infraestructura tecnológica y comunidad educativa de la Unidad Académica de Tomatlán.

Suministro de Equipamiento de Seguridad Perimetral y Resguardo: el siguiente hardware especializado:

- 35 Cámaras IP fijas (Resolución 1920x1080 de 2 MP, con tecnología de protección perimetral y cruce de línea).
- 3 Equipos NVR (Network Video Recorder) de 16 canales, con capacidades de Inteligencia Artificial (reconocimiento facial y detección de movimiento).
- 6 Discos Duros (HDD) de 10 TB especializados para videovigilancia.
- 1 Kit de Monitoreo CCTV. Suministro integral de una estación de control que incluirá:
 - 1 PC de escritorio de alto rendimiento (Core i3, 8gb RAM, 256 gb m.2).
 - 1 Pantallas de 55" de funcionamiento 24/7.
 - 1 Controlador IP (Joystick).
 - 1 Escritorio especializado para centro de monitoreo.

Mobiliario a ofertar para el plantel de Tomatlán: 423 sillas con paleta giratoria, 22 sillas para maestro, 22 escritorios para maestro, 15 bancas para exterior, 13 mesas para picnic.

Partida 3:

A) Módulo 1: Estación especializada de aprendizaje tecnológico Makerspace (STEAM 4.0): el suministro e instalación de la estación especializada cerrada y del ecosistema de hardware, dispositivos de fabricación digital, medios audiovisuales necesarios para la operación de la "Estación especializada de aprendizaje tecnológico" (Makerspace) y todo lo necesario para su correcto funcionamiento en la Unidad Académica de San Juan de los Lagos.

1. Suministro de Estación Especializada de Aprendizaje Tecnológico Makerspace: suministro integral y puesta a punto de la estación especializada cerrada que funcionará como mobiliario integral para el resguardo, operación y uso del equipamiento tecnológico del Makerspace.

A. Dimensiones y Capacidad del Mobiliario Especializado: 4 módulos móviles acoplables para conformar el área total del Makerspace, cada módulo tendrá dimensiones unitarias de 6.0m de largo x 3.0m de ancho x 2.78m de alto, logrando la configuración espacial que garantice el área útil necesaria para el resguardo y la operación simultánea de 20 usuarios.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

2. Equipamiento Tecnológico Especializado: El ecosistema tecnológico para el plantel San Juan de Los Lagos será equipado con el siguiente hardware:

A. Plataforma de Prototipado y Cómputo en el Borde (IoT & Edge)

- **70 kits de Microcontroladores Marca Arduino Modelo UNO R4:** Combinación de kits estándar (tipo UNO R4 con sensores/actuadores básicos) y kits avanzados con conectividad WiFi/Bluetooth para proyectos de Internet de las Cosas (IoT) y conexión a nube, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación
- **35 unidades de Cómputo SBC (Single Board Computers) Marca Raspberry Modelos Raspberry Pi 5 y Raspberry Pi AI kit HAT:** Microordenadores de alto rendimiento (4GB RAM) con capacidad de procesamiento para Edge Computing, soporte para Python/Contenedores y capacidades de visión artificial o aceleración de IA (tipo Portenta/RPi), incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación.
- **1 kit de Sensores y Actuadores Marca Factory-7200 Modelo Kit MX-3100:** Complementos de sensores industriales (presión, humedad, gas) y kits de robótica educativa (motores, brazos robóticos) para integración curricular, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación.

B. Fabricación Digital y Escaneo

- **4 unidades de Impresión 3D Marca Bambulab Modelo BAMBULAB H2S:** Equipos de manufactura aditiva, de alto rendimiento (cama caliente, soporte para filamentos avanzados ABS/Nylon) y equipos de prototipado rápido, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación.
- **1 escáner 3D Marca Creality Modelo Sermoon S1 Creality:** Dispositivo para digitalización de objetos físicos y retroingeniería, incluirá garantía de 1 año contra defectos de fabricación

C. Visualización y Medios Audiovisuales

- **1 Pantalla Interactiva de 86" Marca Benq Modelo RM8604:** Panel táctil de gran formato para la zona principal de colaboración/diseño.
- **2 Smart TV de 65" Marca LG Modelo 65UA751C0SA (65UA75):** Pantallas auxiliares para las estaciones de trabajo (ej. Estación de Modelado / Estación de Armado).
- **1 Proyector de Tiro Corto Marca Benq Modelo LH856UST:** Para la zona de proyección, minimizando sombras y optimizando el espacio.
- **1 Carrito móvil Marca Benq Modelo Rolling stand IT1002** para pantalla interactiva.
- **1 Nobreak marca Cyberpower Modelo UT1000GU**

Chrome Education Upgrade (CEU): 1 licencia para administración centralizada Marca Google
Modelo Chrome Education Upgrade: Licencias Chrome Education Upgrade que permitirán administrar y



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

optimizar el uso de dispositivos Chromebox en entornos educativos, (Licencias perpetuas durante la vida útil del dispositivo).

D. Gestión de Energía y Resguardo de Dispositivos

Estaciones de Carga Marca Soluciones en Edu Modelo S-edu-12UR: la instalación física de estaciones de carga (fijas o móviles) diseñadas para el resguardo, carga simultánea y protección de los equipos. Como condición técnica operativa del bien, cada estación cumplirá con las siguientes características:

- Capacidad para alojar 10 dispositivos Chromebook, incluirá separadores físicos individuales para cada equipo.
- Suministro integrado de cargadores individuales con conector USB-C (45 W), suficientes para garantizar la alimentación eléctrica a cada Chromebook de manera simultánea.
- Integración de hardware de protección eléctrica y de sobrecarga (fusibles o supresores dedicados) para evitar daños a los dispositivos por picos de voltaje.
- Sistema de acondicionamiento y organización de cables intrínseco, que garantizará que los cargadores operen de forma ordenada, segura y sin enredos.

B) Módulo 2: Infraestructura de Red: constituye la columna vertebral de transporte de datos del ecosistema tecnológico en la Unidad Académica de San Juan de los Lagos. Su diseño "Ten-Giga" y la implementación de la red WiFi 7 son condiciones técnicas obligatorias para habilitar la videovigilancia, las aulas inteligentes, el Makerspace y las plataformas del Google Reference College.

A.1 Canalización e Infraestructura Física Intrínseca (Condicionante de Instalación): el suministro e instalación física de los equipos activos (Access Points, Switches, Firewalls, etc.) incluirá de manera intrínseca e indivisible todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Dimensionaremos esta infraestructura de protección tomando como referencia las rutas, medidas y capacidades reales del plantel San Juan de los Lagos, sin que esto constituya la adquisición de materiales independientes o la ejecución de obra pública.

A.2 Equipos Activos de Red y Seguridad:

- 1 Firewall de nueva generación
- 1 Enlace Sector 120° + Antena
- 3 módulos suscriptores (incluirá poste)
- 1 Router Multigigabit
- 1 Switches de Capa 3 (24 puertos) Tipo A, incluyendo módulos transceptores (GBICS)
- 4 Switches de Capa 3 (24 puertos) Tipo B, incluyendo módulos transceptores (GBICS)
- 4 Switches PoE de Capa de Acceso (8 puertos) exclusivos para Módulo de Seguridad (CCTV)



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

- 1 Switches PoE de Capa de Acceso (24 puertos) exclusivos para Módulo de Seguridad (CCTV)
- 22 Puntos de Acceso (AP) Inalámbrico para Interior con tecnología WiFi 7
- 5 Puntos de Acceso (AP) Inalámbrico para Exterior con tecnología WiFi 7

A.3 Suministro e Integración de Nodos y Cableado Estructurado: contempla la adquisición de bienes tangibles y accesorios de interconexión para la habilitación de la red física del plantel San Juan de los Lagos, asegurando rutas confiables para el transporte de datos:

- Suministro, habilitación operativa e integración física de 62 Nodos de Red, incluirá de manera intrínseca el suministro de cableado UTP Categoría 6 estrictamente necesario para su interconexión y funcionamiento desde el cuarto de telecomunicaciones hasta el punto de acceso.
- Suministro de accesorios de interconexión óptica y de red: 2 Distribuidores ópticos, 24 Jumpers de fibra óptica (1m), 62 Jacks (Cat 6), 62 Face Plates (1 puerto), 5 Patch Panels (24 puertos), 1 Patch Panels (48 puertos) y 124 Patch Cords (62 unidades de 2m y 62 unidades de 3m), 4 piezas organizador horizontal de 19" para patch de 24 puertos, 1 organizador horizontal de 19" para patch de 48 puertos, (hubo aclaración).

C) Módulo 3: Equipamiento Tecnológico, Licenciamiento y Soporte Operativo: constituye el núcleo de la transformación educativa en la Unidad Académica de San Juan de los Lagos.

Contempla la adquisición del hardware de uso personal y grupal, así como el licenciamiento necesario para su administración centralizada y el aprovechamiento de la Inteligencia Artificial.

Condición Técnica de Viabilidad Eléctrica y Ambiental para la Protección del Equipamiento: el acondicionamiento de la infraestructura eléctrica preexistente en los edificios del plantel. Para garantizar que el equipamiento tecnológico esté protegido contra variaciones, cortocircuitos y daños térmicos, el suministro nos obliga a ejecutar las pruebas y adecuación estrictamente sobre las subestaciones eléctricas, transformadores y tableros principales y secundarios (I-LINE) que ya se encuentran físicamente en el sitio, así como la integración funcional de sistemas térmicos (aire acondicionado) preexistentes asociados a la protección del equipamiento tecnológico y suministro de 1 UPS de 10Kva Marca Cyberpower Modelo OLS10KERT5U-NEMA (incluye transformador) para el site.

Condicionante de Integración Visual e Identificación Institucional de los Espacios Colaborativos: el suministro e instalación física de los bienes tangibles complementarios (señalética, viniles, rótulos y elementos gráficos no permanentes ni estructurales).

Suministro de Equipamiento Digital Tangible: Se suministrarán en sitio, el siguiente equipamiento tecnológico para el plantel San Juan de los Lagos:

- 180 Laptops tipo Chromebook para Alumnos (Categoría Chrome Plus)
- 12 Laptops tipo Chromebook para Docentes (Categoría Chrome Plus).
- 22 Pantallas interactivas de 65" (incluiremos de manera integral para cada una: 1 Carrito móvil de montaje y 1 Equipo de respaldo de energía / No Break).



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

- 22 Pantallas Smart TV de 65" 4K UHD.

Suministro de Licenciamiento y Transferencia de Conocimiento Intrínseca: la adquisición de activos intangibles y licencias de software para la gestión del ecosistema, las cuales incluiremos como valor agregado e intrínseco al costo de la licencia la transferencia de conocimiento metodológica para asegurar su correcta adopción pedagógica:

- 214 Licencias Chrome Education Upgrade (CEU): Suministro de licencias a perpetuidad para la administración centralizada, seguridad y aplicación de políticas institucionales de los dispositivos de San Juan de los Lagos.
- Condicionante de Habilitación (Andragogía Digital): Para garantizar el uso pedagógico de este activo intangible y la sostenibilidad de la inversión, el suministro de estas licencias incluirá de manera indivisible la ejecución de un programa de formación docente ("Rutas de Competencia Digital") impartido por Google Certified Trainers e Innovators, asegurando la habilitación del personal en el uso del ecosistema sin constituir una partida de servicios independiente.

Chrome Education Upgrade (CEU): 214 licencias para administración centralizada Marca Google Modelo Chrome Education Upgrade: Licencias Chrome Education Upgrade que permitirán administrar y optimizar el uso de dispositivos Chromebook en entornos educativos, (Licencias perpetuas durante la vida útil del dispositivo).

D) Módulo 4: Ecosistema de Seguridad y Videovigilancia: la adquisición del hardware especializado para el monitoreo, control y resguardo de la infraestructura tecnológica y comunidad educativa de la Unidad Académica de San Juan de los Lagos.

Suministro de Equipamiento de Seguridad Perimetral y Resguardo: se contempla el siguiente hardware especializado:

- 35 Cámaras IP fijas (Resolución 1920x1080 de 2 MP, con tecnología de protección perimetral y cruce de línea).
- 3 Equipos NVR (Network Video Recorder) de 16 canales, con capacidades de Inteligencia Artificial (reconocimiento facial y detección de movimiento).
- 6 Discos Duros (HDD) de 10 TB especializados para videovigilancia.
- 1 Kit de Monitoreo CCTV. Suministro integral de una estación de control que incluirá:
 - 1 PC de escritorio de alto rendimiento (Core i3, 8gb RAM, 256 gb m.2).
 - 1 Pantallas de 55" de funcionamiento 24/7.
 - 1 Controlador IP (Joystick).
 - 1 Escritorio especializado para centro de monitoreo.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Mobiliario a ofertar para el plantel de San Juan de los Lagos: 423 sillas con paleta giratoria, 22 sillas para maestro, 22 escritorios para maestro, 15 bancas para exterior, 13 mesas para picnic.

Segundo. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Tercero. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de “**LA LEY**”, el contrato y la orden de compra, deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Cuarto. Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **06 de julio de 2026, en la 52° Sesión de carácter extraordinaria.**

Elaboró: RRT

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de “LA LEY” que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 06 de julio de 2025 dos mil veinticinco, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Jesús Ezequiel Martínez Nieto

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco

Emma Itzel Narváez Acosta

Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones
de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Javier De Oyarzabal Castellanos

Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

Alma Lilia Michel Díaz

Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo
Rural

Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado

Bryam David Sánchez Porras

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Eugenia Carolina Torres Martínez
Representante de la Consejería Jurídica

Omar Palafox Sáenz
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y
Agroindustrial de Jalisco

Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior

Sergio Olmedo Zúñiga
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

Miguel Ángel Aspe Valencia
Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada
de Compras

Rene Gabriel Ibararán Hernández
Testigo Social



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 321/2026

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

**ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL**

La Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de las propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de la misma por parte de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V.	KMC TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA Y NO ACEPTA	PRESENTA Y NO ACEPTA	PRESENTA Y NO ACEPTA	PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	Constancia de Visita de Campo	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
18	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Resolutivo: Los proveedores denominados **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V., KMC TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V., DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.** presentan la totalidad de los documentos requeridos dentro de las bases de la presente licitación, por lo que sus propuestas resultan ser solventes documentalmente.

Elaboró: Rodrigo Ramos Treviño

Cargo: Coordinador Ejecutivo

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de **Licitación Pública Local LPL 321/2026** en la cual se requiere la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL**”, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas según el dictamen técnico contenido en el oficio número **DPT/DICT/076/2026** validado por **José García Flores**, en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** de la **Secretaría de Administración**, así como por **Virginia Leonila Esquivel Garduño**, en su carácter de **Directora de Tecnologías de la Información** del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, y por **Miguel Ángel Benítez Villalobos**, en su carácter de **Director de Tecnología de la Información** del **Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez**, determinándose lo siguiente:

Partida	Descripción	DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.	SOLUCIONES EN EDU S.A. DE C.V.
1	Adquisición de Equipamiento Integral para la Renovación Tecnológica y Habilitación de Entornos de Aprendizaje Digital Zapopan.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 a 135 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 a 135 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 a 135 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
2	Adquisición de Equipamiento Integral para la Renovación Tecnológica y Habilitación de Entornos de Aprendizaje Digital Tonalá.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 a 135 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 a 135 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 a 135 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
3	Adquisición de Equipamiento Integral para la Renovación Tecnológica y Habilitación de Entornos de Aprendizaje Digital San Juan de los Lagos.	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ☒ Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

	bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 a 135 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 a 135 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.	bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 a 135 de las mismas, los cuales se evita su transcripción a efecto de no incurrir en repeticiones innecesarias.
--	--	--	--

Partida	KMC Technologies S.A. de C.V.
	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 126 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "6. El proveedor deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que garantice que todos los equipos, software y componentes ofertados son 100% compatibles entre sí y cumplen con las condiciones de interoperabilidad descritas.". El proveedor no adjunta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 126 y 127 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "12. Para garantizar la calidad en la entrega de los servicios, el proveedor participante deberá presentar copia simple y original para cotejo de certificado vigente en ISO 9001:2015 en procesos relacionados con la instalación, configuración y soporte técnico nivel empresa, a nombre del licitante. 13. Para garantizar la calidad en la gestión y entrega de los servicios de TI, el proveedor participante deberá presentar copia simple y original para cotejo del certificado vigente en ISO 20000 en procesos relacionados con la prestación de servicios de TI, a nombre del licitante. 14. Para garantizar la seguridad de la información y la adecuada gestión de riesgos, el proveedor participante deberá presentar copia simple y original para cotejo del certificado vigente en ISO 27001 en procesos relacionados con el resguardo de información, a nombre del licitante.". El proveedor no adjunta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 3.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 127 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "A) Módulo 1: Estación especializada de aprendizaje tecnológico Makerspace. 1. El proveedor participante deberá presentar un catálogo técnico con fichas, marcas, modelos y fotografías de los componentes ofertados dentro de la solución de makerspace.". El proveedor no adjunta el catálogo técnico solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 4.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 127 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "B) Módulo 2: Infraestructura de Red. 3. Para los equipos principales (firewall, switches capa 3, controladora, APs y Router) deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital, mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor no adjunta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 5.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 128 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "C) Módulo 3: Equipamiento Tecnológico, Licenciamiento y Soporte Operativo. 2. Para las Laptops Tipo Chromebook, deberá presentar carta de distribuidor autorizado y constancia de ser centro de servicio autorizado en el Estado de Jalisco, emitida por el fabricante y mencionando el número de concurso. 3. Para las Pantallas Interactivas, deberá presentar carta de distribuidor autorizado y certificado, emitida por el fabricante y mencionando el número de concurso. 4. Para las licencias de Google, deberá presentar Carta digital emitida por Google que acredite que el participante es Partner Cloud autorizado para los productos: Google Workspace Co-sell and Services. 6. Asimismo, deberá contar con al menos diez (10) Google Certified Trainers activos y cuatro (4) Google Certified Innovators activos, presentando la documentación oficial que acredite dichas certificaciones de su equipo de trabajo.". El proveedor no adjunta los documentos solicitados, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 6.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 128 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "D) Módulo 4: Ecosistema de Seguridad y Videovigilancia 3. Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante de los componentes de CCTV



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL"
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

a ofertar, vigente, mencionando el número de concurso al cual participa". El proveedor no adjunta el documento solicitados, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

7.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 128 y 129 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "E) Módulo 5: Infraestructura Datacenter y Sistemas. 1. Para el ecosistema de nube, deberá presentar Carta digital emitida por Google que acredite que el participante es Partner Cloud para los productos: Google Cloud Co-sell, Services y Technology. 2. Para garantizar el despliegue del ecosistema y la virtualización, el proveedor deberá contar con al menos dos (2) ingenieros con certificación Google Cloud Architect.". El proveedor no adjunta los documentos solicitados, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

Vo.Bo Técnico No

No cumple Técnicamente ☒

La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico

1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 126 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "6. El proveedor deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que garantice que todos los equipos, software y componentes ofertados son 100% compatibles entre sí y cumplen con las condiciones de interoperabilidad descritas.". El proveedor no adjunta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

2.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 126 y 127 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "12. Para garantizar la calidad en la entrega de los servicios, el proveedor participante deberá presentar copia simple y original para cotejo de certificado vigente en ISO 9001:2015 en procesos relacionados con la instalación, configuración y soporte técnico nivel empresa, a nombre del licitante. 13. Para garantizar la calidad en la gestión y entrega de los servicios de TI, el proveedor participante deberá presentar copia simple y original para cotejo del certificado vigente en ISO 20000 en procesos relacionados con la prestación de servicios de TI, a nombre del licitante. 14. Para garantizar la seguridad de la información y la adecuada gestión de riesgos, el proveedor participante deberá presentar copia simple y original para cotejo del certificado vigente en ISO 27001 en procesos relacionados con el resguardo de información, a nombre del licitante.". El proveedor no adjunta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

3.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 127 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "A) Módulo 1: Estación especializada de aprendizaje tecnológico Makerspace. 1. El proveedor participante deberá presentar un catálogo técnico con fichas, marcas, modelos y fotografías de los componentes ofertados dentro de la solución de makerspace.". El proveedor no adjunta el catálogo técnico solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

4.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 127 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente "B) Módulo 2: Infraestructura de Red. 3. Para los equipos principales (firewall, switches capa 3, controladora, APs y Router) deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital, mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor no adjunta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

5.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 128 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "C) Módulo 3: Equipamiento Tecnológico, Licenciamiento y Soporte Operativo. 2. Para las Laptops Tipo Chromebook, deberá presentar carta de distribuidor autorizado y constancia de ser centro de servicio autorizado en el Estado de Jalisco, emitida por el fabricante y mencionando el número de concurso. 3. Para las Pantallas Interactivas, deberá presentar carta de distribuidor autorizado y certificado, emitida por el fabricante y mencionando el número de concurso. 4. Para las licencias de Google, deberá presentar Carta digital emitida por Google que acredite que el participante es Partner Cloud autorizado para los productos: Google Workspace Co-sell and Services. 6. Asimismo, deberá contar con al menos diez (10) Google Certified Trainers activos y cuatro (4) Google Certified Innovators activos, presentando la documentación oficial que acredite dichas certificaciones de su equipo de trabajo.". El proveedor no adjunta los documentos solicitados, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

6.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 128 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: "D) Módulo 4: Ecosistema de Seguridad y Videovigilancia. 3. Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante de los componentes de CCTV



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

	a ofertar, vigente, mencionando el número de concurso al cual participa.”. El proveedor no adjunta el documento solicitados, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 7.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 128 y 129 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: “E) Módulo 5: Infraestructura Datacenter y Sistemas. 1. Para el ecosistema de nube, deberá presentar Carta digital emitida por Google que acredite que el participante es Partner Cloud para los productos: Google Cloud Co-sell, Services y Technology. 2. Para garantizar el despliegue del ecosistema y la virtualización, el proveedor deberá contar con al menos dos (2) ingenieros con certificación Google Cloud Architect.”. El proveedor no adjunta los documentos solicitados, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
3	Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 126 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente “6. El proveedor deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que garantice que todos los equipos, software y componentes ofertados son 100% compatibles entre sí y cumplen con las condiciones de interoperabilidad descritas.”. El proveedor no adjunta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 126 y 127 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: “12. Para garantizar la calidad en la entrega de los servicios, el proveedor participante deberá presentar copia simple y original para cotejo de certificado vigente en ISO 9001:2015 en procesos relacionados con la instalación, configuración y soporte técnico nivel empresa, a nombre del licitante. 13. Para garantizar la calidad en la gestión y entrega de los servicios de TI, el proveedor participante deberá presentar copia simple y original para cotejo del certificado vigente en ISO 20000 en procesos relacionados con la prestación de servicios de TI, a nombre del licitante. 14. Para garantizar la seguridad de la información y la adecuada gestión de riesgos, el proveedor participante deberá presentar copia simple y original para cotejo del certificado vigente en ISO 27001 en procesos relacionados con el resguardo de información, a nombre del licitante.”. El proveedor no adjunta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 3.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 127 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente “A) Módulo 1: Estación especializada de aprendizaje tecnológico Makerspace. 1. El proveedor participante deberá presentar un catálogo técnico con fichas, marcas, modelos y fotografías de los componentes ofertados dentro de la solución de makerspace.”. El proveedor no adjunta el catálogo técnico solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 4.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 127 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente “B) Módulo 2: Infraestructura de Red. 3. Para los equipos principales (firewall, switches capa 3, controladora, APs y Router) deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital, mencionando el número de concurso al cual participa.”. El proveedor no adjunta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 5.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 128 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: “C) Módulo 3: Equipamiento Tecnológico, Licenciamiento y Soporte Operativo. 2. Para las Laptops Tipo Chromebook, deberá presentar carta de distribuidor autorizado y constancia de ser centro de servicio autorizado en el Estado de Jalisco, emitida por el fabricante y mencionando el número de concurso. 3. Para las Pantallas Interactivas, deberá presentar carta de distribuidor autorizado y certificado, emitida por el fabricante y mencionando el número de concurso. 4. Para las licencias de Google, deberá presentar Carta digital emitida por Google que acredite que el participante es Partner Cloud autorizado para los productos: Google Workspace Co-sell and Services. 6. Asimismo, deberá contar con al menos diez (10) Google Certified Trainers activos y cuatro (4) Google Certified Innovators activos, presentando la documentación oficial que acredite dichas certificaciones de su equipo de trabajo.”. El proveedor no adjunta los documentos solicitados, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 6.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 128 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: “D) Módulo 4: Ecosistema de Seguridad y Videovigilancia. 3. Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante de los componentes de CCTV



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

a ofertar, vigente, mencionando el número de concurso al cual participa.”. El proveedor no adjunta el documento solicitados, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

7.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 128 y 129 de 159 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, se menciona y solicita lo siguiente: “E) Módulo 5: Infraestructura Datacenter y Sistemas. 1. Para el ecosistema de nube, deberá presentar Carta digital emitida por Google que acredite que el participante es Partner Cloud para los productos: Google Cloud Co-sell, Services y Technology. 2. Para garantizar el despliegue del ecosistema y la virtualización, el proveedor deberá contar con al menos dos (2) ingenieros con certificación Google Cloud Architect.”. El proveedor no adjunta los documentos solicitados, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que los proveedores **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V., DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V. CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario al proveedor denominado **KMC TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.** quien **NO CUMPLE** con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases, motivo por el cual su propuesta se desecha.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 321/2026
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA LA RENOVACIÓN
TECNOLÓGICA Y HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE APRENDIZAJE DIGITAL”
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de las propuestas que resultaron solventes documental y técnicamente:

Tabla 1.- En la presente tabla se analiza la solvencia económica y se comparan los precios de los proveedores con IVA incluido de los servicios requeridos:

SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V.,	DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.
\$505'982,029.80	\$517'619,616.49	\$519'602,526.91

Primer resolutivo: Las propuesta económicas de los proveedores denominado **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V., DAVANA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.** cumplen con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Segundo resolutivo: La propuesta económica de **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V.** resulta ser la propuesta más baja de las 3 solventes económicamente, motivo por el cual es la propuesta adjudicada según el método de evaluación binario.

Tabla 2.- En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor adjudicado **SOLUCIONES EN EDU, S.A. DE C.V.**

Partida	Cantidad	U.M.	Descripción	Marca/modelo	Precio unitario	Total
1	1	Equipo	Adquisición de Equipamiento Integral para la Renovación Tecnológica y Habilitación de Entornos de Aprendizaje Digital Zapopan.	<i>Detalles, especificaciones y descripciones completas, se encuentran desarrolladas en propuesta técnica*</i>	\$384'313,208.00	\$384'313,208.00
2	1	Equipo	Adquisición de Equipamiento Integral para la Renovación Tecnológica y Habilitación de Entornos de Aprendizaje Digital Tomatlán.	<i>Detalles, especificaciones y descripciones completas, se encuentran desarrolladas en propuesta técnica*</i>	\$26'713,543.00	\$26'713,543.00
3	1	Equipo	Adquisición de Equipamiento Integral para la Renovación Tecnológica y Habilitación de Entornos de Aprendizaje Digital San Juan de los Lagos	<i>Detalles, especificaciones y descripciones completas, se encuentran desarrolladas en propuesta técnica*</i>	\$25'164,654.00	\$25'164,654.00
					Subtotal	\$436'191,405.00
					IVA	\$69'790,624.80
					Gran Total	\$505'982,029.80

Cantidad con letra: quinientos cinco millones novecientos ochenta y dos mil veintinueve pesos 80/100 M.N.

Elaboró: Rodrigo Ramos Treviño, Cargo: Coordinador Ejecutivo